

ratur Deus tribus vicibus per singulos:

30 Ut revocet animas eorum a corruptione, et illuminet luce viventium.

31 Attende, Job, et audi me: et tace, dum ego loquor.

32 Si autem habes quod loquaris, responde mihi, loquere: volo enim te apparere iustum.

33 Quod si non habes, audi me: tace, et docebo te sapientiam.

das estas cosas tres veces¹ con cada uno:

30 Para sacar sus ánimas de la corrupcion, y alumbrarlas con la luz de los vivientes.

31 Atiende, Job, y escúchame: y calla mientras que yo hablo.

32 Y si tienes alguna cosa que decir, respóndeme, habla; porque deseo que comparezcas justo.

33 Y si no tienes, óyeme: calla, y enseñártehe sabiduría.

¹ Repetidas veces. Un número determinado por el indeterminado. Puede tambien entenderse de los tres modos arriba dichos. He aquí como suele Dios avisar a cada uno de los hombres; o por visiones en sueño; o por enfermedades y aflicciones; o enviándole un Angel o Ministro suyo que le desengañe y anuncie sus juicios y verdades. En todo lo que ha dicho Eliú hasta aquí, suponiendo como los otros amigos de Job, que este era cas-

tigado por sus pecados, o quando ménos por pretender justificarse delante de Dios, y disputar con él como de igual a igual, despues de haber explicado largamente los medios de que el Señor se vale para hacer que vuelvan sobre sí los hombres, y se conviertan a él, le insinua facilmente el modo que ha de tener para practicarlo él asimismo, si quiere que el Señor compadecido le vuelva a su amistad, y le restituya la salud y felicidad primera.

CAPITULO XXXIV.

Eliú continua en acusar a Job de varios delitos; mostrando la reſtitud del juicio divino, y como todas las cosas están sujetas a su poder y ciencia.

1 Pronuncians itaque Eliu, etiam haec locutus est:

2 Audite, sapientes, verba mea, et eruditi, auscultate me:

3 Auris^a enim verba probat: et guttur escas gustu diiudicat.

1 Continuando pues Eliú su discurso, dixo tambien lo siguiente:

2 Oid, sabios, mis palabras¹, y vosotros, doctos, escuchadme:

3 Porque la oreja exámina las palabras; y el paladar discierne las viandas por el gusto².

^a Aquí parece que dirigia esta apóstrophe a sus compañeros, y no a Job, a quien tenia por un necio, porque advertia

que no se conformaba con su dictámen.
² Esta es una comparacion que se halla en quanto al sentido en el Cap. XII. II.

^a *Supra XII. II.*

CAPITULO XXXIV.

4 Iudicium eligamus nobis, et inter nos videamus quid sit melius.

5 Quia dixit Iob: Iustus sum, et Deus subvertit iudicium meum.

6 In iudicando enim me, mendacium est: violenta sagitta mea absque ullo peccato.

7 ¿Quis est vir ut est Iob, qui bibit subsannationem quasi aquam:

8 Qui graditur cum operantibus iniquitatem, et ambulat cum viris impiis?

9 Dixit enim: Non placebit vir Deo, etiam si cucurrerit cum eo.

10 Ideo, viri cordati, audite me: absit a Deo impietas, et ab Omnipotente iniquitas.

11 Opus enim hominis reddet ei, et iuxta vias singulorum restituet eis.

4 Tratemos nosotros en comun la causa, y veamos entre nosotros lo que sea mejor.

5 Porque Job ha dicho: Justo soy¹, y Dios ha trastornado mi causa.

6 Por quanto en el juicio² que se ha hecho de mí, ha habido error: violenta es mi saeta sin pecado alguno.

7 ¿Qué hombre hay semejante a Job, que bebe el escárnio como agua:

8 Que camina con los que obran iniquidad, y anda con hombres impios?

9 Porque dixo: No agrada al hombre a Dios, aunque vaya corriendo con él³.

10 Así, hombres cuerdos, oídme: léjos de Dios la impiedad, y del Omnipotente la injusticia.

11 Porque él pagará al hombre su obra, y recompensará a cada uno segun su camino.

¹ El M. LEON: Y Dios apartó mi juicio. Job jamas pretendió ser justo delante de Dios con otra suerte de justicia, que la que conviene a los verdaderos siervos del Señor, la qual no por esto les impide reconocerse y confesarse pecadores; mas queria probar solo a sus falsos amigos, que se engañaban mirándole como un impio, por causa de la afliccion en que estaba: y que no tenian los verdaderos sentimientos que debian acerca de la Providencia, quando aseguraban que la impiedad es siempre castigada, y la piedad recompensada en este mundo; lo que destruía enteramente el secreto de toda la economía, y de la conducta adorable de Dios hácia los hombres. Y así Eliú explica en un mal sentido lo que no entiendo, o finge que no entiende.

² Eliú abusa aquí igualmente de lo que Job habia dicho, y puede verse en el Cap. XIX. 6. En el Hebréo se lee

וְאֵיךְ אֶשְׁפָּטֶנִּי, en mi juicio mentiré yo, esto es, seré mentiroso en mi daño, y contra el testimonio de mi conciencia, si digo que la pena cruel que padezco me viene por mi pecado. Son palabras que profiere Eliú en boca de Job.
³ El Hebréo: No aprovechará varon, o de nada servirá al hombre en su querer o correr con Dios; esto es, el ser justo y seguir en todo su ley. Eliú no habia entendido bien el pensamiento de Job, o explicaba de mala fe sus palabras; porque lo que habia dicho era, que Dios no solamente afligia al impio, sino tambien al justo y al inocente: y que se veía mas frecuentemente que eran afligidos los buenos, al mismo tiempo que vivian en prosperidad los impios. Y Eliú no debia trastornar el sentido de las palabras, ni concluir de ellas como hacian sus amigos: Que pues estaba en la afliccion, debia ser mirado como un impio.

12 Vere enim Deus non condemnabit frustra, nec Omnipotens subvertet iudicium.

13 ¿Quem constituit alium super terram? ¿aut quem posuit super orbem quem fabricatus est?

14 Si direxerit ad eum cor suum, spiritum illius et flatum ad se trahet.

15 Deficiet omnis caro simul, et homo in cinerem revertetur.

16 Si habes ergo intellectum, audi quod dicitur, et ausculta vocem eloquii mei.

17 ¿Numquid qui non amat iudicium, sanari potest? ¿et quomodo tu eum qui iustus est, in tantum condemnas?

18 Qui dicit Regi, apostata: qui vocat duces impios:

19 Qui non accipit perso-

* Como si dixera: ¿Pretendes por dicha atribuir a algun otro que a Dios esta injusticia, como si hubiera algun otro a quien tenga encargado el gobierno del mundo que crió? te engañas, Job; porque no hay otro que lo gobierne: y así se ve que con muchísima razon eres afligido, porque no puede haber injusticia en el Todopoderoso, a quien debemos mirar como autor del castigo que padeces. El Hebreo: ¿Quién visitará sobre él la tierra? ¿y quién puso toda la redondez? Y en prueba de que todo le está sujeto; ¿quién será el que tome residencia al que todo lo hizo de la nada?

² Segun los LXX. Si Dios retirase del mundo su influxo, todas las cosas quedarían al instante reducidas a la nada. Así el Psalm. CIII. 29. Su corazón, su ira.

³ ¿Por ventura el que aborrece la justicia, dominará? esto es, si Dios aborreciera la justicia, sería indigno del dominio, no pudiera ser Rey y Señor. O-

^a Deuteron. x. 17. II. Paralip. XIX. 7. Sapient. VI. 8. Eccli. XXXV. 16. Añor.

12 Porque en verdad Dios no condenará sin razon, ni el Omnipotente trastornará la justicia.

13 ¿A qué otro estableció sobre la tierra? ¿o a quién puso sobre el mundo que fabricó?

14 Si volviese a él su corazón, atraería a sí el espíritu y aliento de él.

15 Perecería juntamente toda carne, y el hombre se convertiría en ceniza.

16 Por tanto si tienes entendimiento, oye lo que se dice, y escucha la voz de mi discurso.

17 ¿Puede acaso sanar el que no ama la justicia? ¿pues cómo tú con tanta osadía condenas a aquel que es el justo?

18 El que dice al Rey, apostata, y llama impios a los Grandes:

19 El que no acepta a las

tros trasladan la palabra Hebraea *שֶׁבַח*, ¿ligará o será ligado? esto es, ¿sanará o será sanado? *metáphora* tomada de las ligaduras que se hacen en las heridas. Este sentido es el de la Vulgata. El primero se explica así: Y dime, Job, ¿cómo podrás persuadirte ni persuadirnos que no aborrece Dios la iniquidad, y que no hace justicia, viendo el cuidado con que en nuestras necesidades y males nos cura y nos sana?

⁴ En el Hebreo parece ser otro el sentido: ¿Por ventura se ha de decir al Rey *Beliáhal* e impio, impios a los Príncipes? ¿Por ventura tienes tú por cosa segura el hablar mal del Rey, y tratar de impios y tyranos a los Príncipes? no por cierto. Pues si esto no lo es, ¿cómo podrá serlo el tratar de injusto a aquel Señor Omnipotente, que sin acepción ni distincion de personas condena y castiga a los mismos Príncipes, quando son prevaricadores?

x. 34. Romanor. II. 11. Galat. II. 6. Ephes. VI. 9. Colos. III. 25. I. Petri I. 17.

nas Principum: nec cognovit tyrannum, cum disceptaret contra pauperem; opus enim manuum eius sunt universi.

20 Subito morientur, et in media nocte turbabuntur Populi, et pertransibunt, et auferent violentum absque manu.

21 Oculi enim eius super vias hominum, et omnes gressus eorum considerat.

22 Non sunt tenebrae, et non est umbra mortis, ut abscondantur ibi qui operantur iniquitatem.

23 Neque enim ultra in hominis potestate est, ut veniat ad Deum in iudicium.

24 Conteret multos, et innumerabiles, et stare faciet alios pro eis.

25 Novit enim opera eorum: et idcirco inducet noctem, et conterentur.

26 Quasi impios percussit eos in loco videntium.

27 Qui quasi de industria recesserunt ab eo, et omnes vias eius intelligere noluerunt:

28 Ut pervenire faceret ad eum clamorem egeni, et audiret vocem pauperum.

29 Ipso enim concedente

personas de los Príncipes: ni conoció al tyrano, quando disputaba contra el pobre; porque obra de sus manos son todos.

20 Ellos morirán de repente, y en medio de la noche se alborotarán los Pueblos, y pasarán, y removerán sin mano al violento.

21 Porque los ojos de él sobre los caminos de los hombres, y pone en cuenta todos sus pasos.

22 No hay tinieblas, y no hay sombra de muerte, de manera que se escondan allí los que obran la maldad.

23 Porque ya no está mas en poder del hombre, el venir a Dios a ser juzgado.

24 Él exterminará una multitud innumerable, y establecerá a otros en su lugar.

25 Porque conoce sus obras: y por esto enviará la noche, y ellos serán arruinados.

26 Los hirió como impios a la vista de todos.

27 Los que como de propósito se apartaron de él, y no quisieron entender todos sus caminos:

28 Para hacer que llegase a él el clamor del menesteroso, y que oyese la voz de los pobres.

29 Porque si él concede la

¹ MS. 3. *Al franco*. Este versículo declara mas el sentido del que precede acerca del dominio absoluto del Señor sobre todos los hombres sin distincion, como que todos son obra de sus manos.

² *Sin mano*, o sin tropa. Otros lo explican: Y alborotados los Pueblos contra el tyrano, pasarán a su casa, le degollarán en su misma cama, y le quitarán del mundo; debiéndose admirar aquí no tanto la violencia con que se executa el castigo, como la mano invisible de aquel Tom. IV.

que lo castiga; porque tiene puestos los ojos sobre todos sus pasos, y ve sus obras que lo merecen.

³ Condenado una vez que sea el hombre por Dios, no puede apelar a otro tribunal ni a otro Juez, ni impedir o retardar la execucion de la sentencia, ni usar de aquellas fraudes que se acostumbra entre los hombres.

⁴ Lo que executa aun en esta vida con muchos impios, y executará al fin con todos en el juicio universal,

Pppp

pacem, ¿quís est qui condemnet? ex quo absconderit vultum, ¿quís est qui contempletur eum, et super gentes, et super omnes homines?

30 Qui regnare facit hominem hypocritam propter peccata Populi.

31 Quia ergo ego locutus sum ad Deum, te quoque non prohibebo.

32 Si erravi, tu doce me: si iniquitatem locutus sum, ultra non addam.

33 ¿Numquid a te Deus expetit eam, quia displicuit tibi? tu enim coepisti loqui, et non ego: quod nosti melius, loquere.

34 Viri intelligentes loquantur mihi, et vir sapiens audiat me.

35 Job autem stulte locutus est, et verba illius non sonant disciplinam.

36 Pater mi, probetur Job usque ad finem: ne desinas ab homine iniquitatis.

¹ ¿Quién habrá que lo contemple y sondee en la profundidad de esta conducta y economía que guarda en el gobierno de los hombres? Son arcanos que no puede el hombre penetrar. Tales son la reprobación de los Judíos, y la vocación de los gentiles: *Quem vult miseretur, et quem vult indurat. Ad Rom. ix. 18.*

² Lo que hace conocer mas, que los consejos de Dios son inapeables. *¡O altitudo sapientiae Dei! Ad Rom. xi. 33.*

³ Comúnmente entienden los Expositores que esta apóstrophe de Eliú es a Dios, para hacerle esta terrible imprecación contra Job. Sin duda cansado ya este de oír tantas impertinencias y razones fuera de propósito que iba amonitonando Eliú, mostró por alguna señal

exterior que no aprobaba su discurso. Y como Eliú estaba con grandísima satisfacción de sí mismo y de su saber, lo que ha dado bien a entender desde que comenzó a hablar; le pareció que era muy en su desprecio: y por esto encendido en cólera, y lleno de enojo prorumpió en las fuertes expresiones que se leen desde el v. 33. y ahora por último volviéndose a Dios, le pide que no levante de Job la mano, hasta que reconocido confiese su pecado. *Padre mio,* en el original *אבא* tiene fuerza de una interjección optativa, o que sirve para explicar el gran deseo que se tiene de una cosa, como quien dice: *¡Ojalá,* o pluguiese a Dios! Hasta el fin, acabadamente *אשר יצא*, según el Hebreo.

30 Él es el que hace que reine un hombre hipócrita por los pecados del Pueblo ².

31 Y pues yo he hablado a Dios, tampoco te lo estorbaré a tí.

32 Si yo he errado, corrígeme tú: si he hablado sin equidad, no añadiré mas.

33 ¿Acaso te pedirá Dios a tí cuenta de mi habla, que te ha desagradado? mas tú fuiste el primero a hablar, y no yo; y si sabes alguna cosa mejor, dilata.

34 Háblenme hombres inteligentes, y escúcheme hombre sabio.

35 Mas Job ha hablado neciamente, y sus palabras no suenan buena doctrina.

36 Padre mio, sea probado Job hasta el fin ³: no retires tu mano de un hombre iniquo.

37 Quia addit super peccata sua blasphemiam, inter nos interim constringatur: et tunc ad iudicium provocet sermonibus suis Deum.

37 Porque sobre sus pecados añade blasfemia, nosotros entre tanto estrechémosle: y después apele al juicio de Dios en sus discursos ¹.

¹ Para que conozca con la fuerza de nuestras razones cuán incapaz es de sostener la luz y el juicio del mismo Dios. S. GREGOR. *Moral. Lib. xxvi. 6.*

CAPITULO XXXV.

Eliú entendiendo erradamente que Job habia dicho, que no agrada a Dios aquello que es recto, hace ver, que no tanto a Dios como al hombre aprovecha la piedad, y daña la impiedad.

1 Igitur Eliu haec rursum locutus est:

2 ¿Numquid aequa tibi videtur tua cogitatio, ut diceret: Iustior sum Deo?

3 Dixisti enim: ¿Non tibi placet quod rectum est: vel quid tibi proderit, si ego peccavero?

4 Itaque ego respondebo sermonibus tuis, et amicis tuis tecum.

5 Suspice Caelum, et intue-

1 Mas Eliú de nuevo habló de esta manera:

2 ¿Te parece acaso recto tu pensamiento, quando dixiste: Mas justo ¹ soy yo que Dios?

3 Pues tú dixiste: ¿No te agrada lo que es recto ²: o qué provecho tendrás, si yo pecare?

4 Por tanto yo responderé a tus razones, y a tus amigos contigo.

5 Alza los ojos al Cielo, y

¹ Es calumniosa esta proposición de Eliú, quien no pudiendo increpar con razón lo que era, increpa fingiendo y calumniando lo que no era. S. GREGORIO *Lib. xxvii. Cap. vii.*

² Ya Eliú habia dado en rostro a Job con esta misma calumnia en el Capítulo precedente v. 9. y lo que aquí propone y repite lo toma del Cap. ix. 17. 20. 22. y del Cap. x. 14. en donde hemos explicado el sentido de lo que dijo Job, y por consiguiente se ve la mala fe con que Eliú interpreta sus palabras, pretendiendo que quiere dar a entender que Dios es injusto, por lo menos por lo que mira a él. El Hebreo: Tom. IV.

*¿Qué te aprovechará a tí, que fruto de mi pecado? En donde hay enalage de persona: ¿Qué me aprovechará a mí el volver mi corazón a Dios, y ser justo? ¿y qué fruto saco yo de satisfacer por mis culpas, si al cabo no me libro por esto de ser herido y maltratado de Dios? Pecado se toma aquí, como en S. PABLO II. *Corinth. v. 21.* por la ofrenda que se hace por el pecado. Job, como hemos visto, quería significar en esto que el ser justo no libraba al hombre de que el Señor le afligiese con trabajos. Y Eliú lo interpretaba, como si Job afirmase que el ser bueno era infructuoso del todo, y notase a Dios de injusticia. Pppp 2*